

BOLETÍN INFORMATIVO

2021 - 2022



Lo maravilloso de la infancia es que cualquier cosa en ella es una maravilla.

G. K. Chesterton

ÍNDICE

Calendario

1.1. Calendario escolar	4
1.2. Horarios y normativa	5
1.3. Reuniones de padres	12

Organización

2.1. Organigrama	13
2.2. Capellanía	15
2.3. La tutoría	16
2.4. Orientación	16
2.5. Mediación	17

Administración y servicios

3.1. Administración	17
3.2. Servicios	18
3.3. Actividades extraescolares	26
3.4. Comedor	30

Otros

4.1. Bilingüismo	31
4.2 Mochila digital	32
4.3. Programa “Como y Aprendo”	35
4.4. Programa “Buenos modales”	36
4.5. Recomendaciones COVID	37
4.6. Asociación de Padres de Alumnos	37

“...Si de hecho ustedes, padres, necesitan de los enseñantes, también la escuela necesita de ustedes y no puede alcanzar sus objetivos sin realizar un diálogo constructivo con quien tiene la primera responsabilidad del crecimiento de sus alumnos. Sin comunicación frecuente y sin confianza recíproca, no se construye ninguna comunidad y sin comunidad, no hay educación posible.

...Recibimos la bendición del Señor. Damos gracias al Señor porque nos acompañó en estos días de trabajo. Damos gracias porque nos da la oportunidad de hacer el bien, de construir vínculos, preparar el pacto educativo. Que el Señor los bendiga a cada uno de ustedes. Amén. Y les pido por favor que recen por mí, porque necesito. Este partido no es fácil.”

(Papa Francisco)

Carta de la Dirección a las familias

Estimada familia:

El curso 2020-21 ha finalizado de forma muy satisfactoria. Felicitamos a todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, personal no docente, alumnos y familias), la docencia se ha podido desarrollar presencialmente, con muy buenos resultados en todas las etapas educativas.

En el curso 2021-22 seguiremos aplicando las medidas de protección frente a la Covid que vayan estableciendo las autoridades, con la ilusión de ayudar a cada alumno a desarrollar sus talentos y ponerlos al servicio de los demás.

Gracias de corazón a toda la familia que formáis el Colegio Chesterton, juntos vamos formando buenas y grandes personas, capaces de construir un mundo mejor.

Quedamos a su disposición y les deseamos lo mejor en el nuevo curso escolar.

“Santa María, madre del colegio y guía de los estudiantes, ruega por nosotros”.

Juan Antonio Perteguer Muñoz
Director General

Lucía Herrero Moles
Directora Pedagógica

1.1. Calendario Escolar

Comienzo de Curso

Los alumnos del primer ciclo de Educación Infantil -*Kínder*- comenzarán las clases el **miércoles 1 de septiembre, con servicio de comedor**, finalizando la jornada a las 16:30 horas.

Los alumnos de 1º de E. Infantil comenzarán las clases el **viernes 3 de septiembre, hasta las 12:00**, será un día de toma de contacto, **sin servicio de comedor**. A partir del 7 de septiembre ya en horario completo.

Los alumnos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, el **lunes 6 de septiembre. Con servicio de comedor**.

**El servicio de comedor comenzará el día 6 de septiembre desde 1º de E. Infantil hasta 4º de ESO para aquellas familias que lo hayan contratado*

Vacaciones

Navidad

Desde el día 23 de diciembre de 2021 hasta el 6 de enero de 2022, ambos inclusive. **El día 22 de diciembre finalizará la jornada escolar a las 13:30 horas. Con servicio de comedor.**

Semana Santa

Desde el día 9 de abril al 17 de abril de 2022, ambos inclusive. **El día 7 de abril finalizará la jornada escolar en el horario habitual. El día 19 de abril celebraremos las VII Olimpiadas de Resurrección.**

Verano

Las actividades lectivas finalizarán el 24 de junio de 2022, acabará la jornada escolar a las 13:30 horas. **Con servicio de comedor.**

Los alumnos de *Kínder* finalizarán el 30 de junio a las 16:30 horas.

**Con carácter general, según la Orden 2042/2019, de 25 de junio, la evaluación final ordinaria en ESO y Bachillerato deberá estar concluida el 9 de junio. El periodo comprendido hasta el 23 de junio se destinará a actividades de apoyo, refuerzo y realización de las pruebas extraordinarias.*

La asistencia es obligatoria.

**Las pruebas extraordinarias de evaluación, para alumnos con materias pendientes, podrán realizarse hasta el día 24 de junio.*

**El calendario lectivo de 2º de Bachillerato quedará sujeto a la programación de la EVAU.*

Días Festivos y no lectivos

9 y 10 de septiembre	Festividad local*	7 enero:	No lectivo.
11 de octubre	No lectivo.	25 de febrero:	No lectivo.
12 de octubre	Festivo.	28 de febrero:	No lectivo
1 de noviembre:	Festivo.	8 de abril:	No lectivo.
6 de diciembre:	Festivo.	18 de abril:	No lectivo.
7 de diciembre:	No lectivo.	2 de mayo:	Festivo.
8 de diciembre:	Festivo.		



1.2. Horarios y normativa

A fecha de 2 de junio la Comunidad de Madrid ha presentado un documento sobre la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente a la Covid – 19 para centros educativos durante el curso 2021-2022. En este documento se plantean varios escenarios:

Escenario de Presencialidad I. Escenario que se plantea para el inicio del curso escolar 2021-2022, salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los otros dos escenarios.

Escenario de Presencialidad II. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

Escenario de No Presencialidad. Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 lleve a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

Salvo evolución negativa, el escenario con el que comenzaremos en el próximo curso 2021-22 será el **Escenario de Presencialidad I**, en Chesterton vamos a tomar, entre otras, las siguientes medidas que aconseja la CAM:

-Medidas higiénicas de prevención: control de la temperatura, limpieza frecuente de manos, gel hidroalcohólico, distancia de seguridad, uso obligatorio de mascarilla desde los 6 años.

-Organización de entradas y salidas.

-Señalización de flujos de movimiento.

-Incremento de limpieza.

-**Digitalización:** Chromebook desde 4º de E. Primaria siguiendo las indicaciones de la Comunidad de Madrid: *“Se promoverá que los centros escolares introduzcan o intensifiquen el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos”*

-**Atención de padres** en la secretaría mediante **cita previa**.

-**Reuniones con profesores:** en Chesterton invitamos a las familias a tener todas las reuniones que sean necesarias, mínimo una al trimestre. Siguiendo las indicaciones de las autoridades pertinentes, deberán ser **telemáticas o telefónicas**.

Consejo de Gobierno
Comunidad de Madrid - 23 junio -

Curso 2021/22

presencial en todos los niveles

- Grupos de convivencia estable en Educación Infantil, Primaria y Especial
- Mascarilla obligatoria a partir de los seis años
- Figura del coordinador COVID-19
- Entradas escalonadas
- Protocolo de limpieza y desinfección
- Uso de los recursos tecnológicos

www.comunidad.madrid
@ComunidadMadrid

Facebook, Twitter, YouTube, Instagram

Foto: Una niña con mascarilla y mochila.

Según las indicaciones de la CAM para la organización y prevención de la salud frente a la Covid -19 en los centros educativos, se deben seguir las siguientes indicaciones:

-No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

-La reincorporación al centro escolar se realizará siguiendo las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo.

-Se hará control de la temperatura corporal antes de acudir al centro educativo, tanto para el alumnado como para el personal trabajador. Las familias tomarán la temperatura corporal a sus hijos antes del inicio de la jornada escolar.

-Los centros dispondrán de termómetros digitales para medir la temperatura sin contacto, tanto a alumnos como a personal del centro y a toda persona que acceda al mismo.

-Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos y los profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

Horario

I Ciclo de E. Infantil (Kínder):

Entrada de 8:45 a 9:00

8:45 a 12:00 media jornada sin comedor.

8:45 a 15:00 media jornada con comedor y siesta.

8:45 a 16:30 jornada completa con comedor

Salida de 16:15 a 16:30

II Ciclo de Infantil:

Entrada escalonada de 8:45 a 9:00

9:00 a 12:00 alumnos sin extraescolar no curricular y sin comedor.

9:00 a 12:45/13:00 Alumnos con extraescolar no curricular y sin comedor.

14:40 a 16:30 horario de tarde.

Salida escalonada de 16:15 a 16:30

Los padres de 1º ciclo de E. Infantil (Kínder) y 2º ciclo de E. Infantil podrán acompañar a los alumnos a las puertas externas de su clase, solo podrá pasar un familiar por alumno. El uso de mascarilla y guardar la distancia de seguridad son medidas obligatorias para los adultos y menores desde los seis años.

Las entradas y salidas de los alumnos de I Ciclo de E. Infantil (kínder) y II Ciclo de Educación Infantil serán por la puerta lateral de la Calle Reino Unido.

Debido a la situación actual, todos los horarios están sujetos a posibles modificaciones que serían comunicadas oportunamente.

Primaria:

Entrada escalonada de 8:45 a 9:00. Los alumnos entrarán solos, no podrán pasar adultos al recinto escolar.

9:00 a 13:10 alumnos con extraescolar no curricular y sin comedor.

14:40 a 16:30 horario de tarde.

Salida a las 16:30. Un familiar por alumno lo recogerá en la zona señalada del patio.

Las entradas y salidas de los alumnos de 1º, 2º y 3º E. Primaria serán por la puerta lateral de la Calle Reino Unido y los alumnos de 4º, 5º y 6º por la entrada del aparcamiento de la Calle Reino Unido.

Debido a la situación actual, todos los horarios están sujetos a posibles modificaciones.

1º, 2º y 3º de ESO:

Entrada escalonada de 8:45 a 9:00. Los alumnos entrarán solos, no podrán pasar adultos al recinto escolar.

9:00 a 13:10 alumnos sin extraescolar no curricular y sin comedor.

9:00 a 13:40 alumnos con extraescolar no curricular, sin comedor.

14:40 a 16:30 horario de tarde.

Las entradas y salidas de los alumnos de ESO serán por la puerta del aparcamiento de la calle Reino Unido.

Debido a la situación actual, todos los horarios están sujetos a posibles modificaciones.

4º de ESO y Bachillerato:

9:00 a 15:00 jornada lectiva sin comedor.

Los alumnos de 4º de ESO y Bachillerato no podrán salir del colegio en el tiempo de recreo sin autorización.

	KINDER	INFANTIL	PRIMARIA	1º A 3º ESO	4º Y BACH
					
	08:45 A 16:15 09:00 A 16:30	08:45 A 16:15 09:00 A 16:30	08:45 A 16:30 09:00 A 16:30	08:45 A 16:30 09:00 A 16:30	08:45 A 15:00 09:00 A 15:00
COMIENZO		1º E.I.  2º y 3º E.I. 			
PUERTA	 KINDER, INFANTIL Y 1º A 3º PRIMARIA C/ REINO UNIDO			 4º A 6º PRIMARIA Y SECUNDARIA PUERTA PARKING	
LOS ALUMNOS CON HERMANOS PEQUEÑOS PUEDEN ENTRAR POR LA PUERTA DEL HERMANO MENOR					
	SOLO EN <u>KINDER</u> E <u>INFANTIL</u> EL ADULTO ACOMPAÑA AL ALUMNO A LA <u>PUERTA EXTERIOR</u> DEL AULA.				
OBLIGATORIA EN TODO MOMENTO A PARTIR DE 6 AÑOS			GRUPOS ESTABLE DE CONVIVENCIA CON MASCARILLA	DISTANCIA DE SEGURIDAD	AUSENCIA DE PADRES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO

Normas sobre entradas y salidas

- Los alumnos podrán incorporarse al centro a partir de las 7:00, dependiendo de la etapa educativa y servicios contratados, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas del colegio. Con el fin de no alterar el normal funcionamiento de las clases los alumnos que necesiten salir del colegio fuera del horario habitual tendrán que ser recogidos por sus padres o personas autorizadas, en conserjería, con previo aviso a través de la agenda o por la plataforma Gestión Aula al tutor.
- El colegio se cerrará a las 16:45 horas para los alumnos que no hagan actividades extraescolares.
- Los alumnos que comen en casa saldrán en el horario aprobado según el curso y regresarán a las 14:40 para iniciar las clases de la tarde.
- Por el bien de todos se ruega puntualidad. Todos los niños que se incorporen más tarde esperarán en la entrada, con mascarilla, hasta que el personal del centro les autorice a incorporarse a las clases en el momento más oportuno.
- Los alumnos seguirán las indicaciones del personal del colegio. En el exterior deberán siempre circular por la acera y por los espacios peatonales, cruzando las calles por los lugares regulados.
- Si las familias acuden al centro en medio de transporte propio deberán aparcarlo en los lugares indicados en la calle Reino Unido. Se ruega extremar las precauciones en las cercanías del colegio.

Faltas de asistencia

Cuando un alumno falte al Colegio por enfermedad o cualquier otra causa, esta circunstancia debe comunicarse de manera urgente al tutor de la clase, mediante la agenda o la plataforma Gestión Aula. Y, si fuera posible, con antelación.

En el caso de alumnos que comen en el Colegio, cuando la ausencia pueda prolongarse más allá del horario de comidas, debe también ser indicado a conserjería.

Las faltas de asistencia y retrasos deben justificarse siempre por escrito. Las salidas antes de la hora deben justificarse siempre con antelación.

En ningún caso, salvo fuerza mayor, se puede faltar a clase para preparar exámenes o realizar trabajos por lo que, en estos casos, no hay posibilidad de justificación.

Uniformidad

El uniforme **es obligatorio para todos los alumnos**. Tanto el académico como el deportivo ha de vestirse con corrección y limpieza.

Es importante tener todas las prendas marcadas con el nombre y apellidos del alumno.

La uniformidad no consiste solamente en el uniforme escolar, se refiere también a cómo ha de usarse y alude a un estilo definido de porte externo. Nada tiene que ver con *uniformizar* a los alumnos, sino con dar unos criterios de estilo propio del Colegio que ellos, posteriormente, irán desarrollando de acuerdo con su propia personalidad.

En este sentido, hay una serie de normas importantes que todos ellos deben conocer y que no atañen directamente al uniforme, sino a la uniformidad.

- *El uniforme debe ir siempre completo, limpio, marcado y en buen uso.*
- *La falda se llevará de la cintura a la rodilla y el pantalón de la cintura al zapato.*
- *El pantalón de deporte se llevará de la cintura a la rodilla.*
- *El pelo lo deben llevar limpio, peinado y sin extravagancias.*
- *Las uñas deben estar cortas y sin pintar.*
- *No se debe utilizar ningún tipo de maquillaje facial ni pintura de ojos.*
- *En ningún caso se admitirá el uso de piercings en el Colegio.*

Se consideran sancionables las faltas de uniformidad por lo que, en caso de persistencia, se tomarán las medidas de corrección oportunas.

Los alumnos que asistan al colegio sin el uniforme completo y correcto **no podrán acceder al recinto escolar**.

El uniforme del Colegio consta de las siguientes prendas:

UNIFORME ACADÉMICO	
Niñas	Falda-pantalón , según modelo del Colegio y con el largo apropiado: ha de llegar hasta el inicio de la rodilla.
	Polo blanco , según modelo del Colegio.
	Jersey con cuello de pico, color granate , según modelo del Colegio.
	Zapatos negros o azul marino , modelo colegial.
	Prenda de abrigo azul marino .
	Calcetines-medias , color granate.
	Babi , solo para <i>Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria</i> .
	Camisa y teta para las alumnas de Bachillerato.

Niños	Pantalón , según modelo del Colegio.
	Polo blanco , según modelo del Colegio.
	Jersey con cuello de pico, color granate , según modelo del Colegio.
	Zapatos negros o azul marino , modelo colegial.
	Prenda de abrigo azul marino .
	Calcetines-medias , color granate.
	Babi , solo para <i>Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria</i> .
	Camisa para los alumnos de Bachillerato

UNIFORME DEPORTIVO	
Niñas y niños	Sudadera , según etapa educativa, modelo colegio.
	Pantalón , según modelo colegio.
	Camiseta , según modelo colegio.
	Calcetines blancos de deporte.
	Zapatillas deportivas de color blanco o colores discretos.

Niñas y niños	Los alumnos de KINDER (1 y 2 años) utilizarán exclusivamente el <i>uniforme deportivo</i> .
----------------------	---

La norma: EL RESPETO

En el Colegio Chesterton queremos educar y vivir sanamente en libertad, por ello se trabajará con los alumnos desde el comienzo de su escolaridad los hábitos operativos buenos de respeto, autodominio, prudencia, fortaleza, sentido de la justicia, generosidad, orden, corrección, delicadeza, etc. Hay que tener siempre presente que estos hábitos han de nacer del convencimiento personal de cada uno, no impuestos externamente.

Este respeto se manifestará en la deferencia hacia los compañeros, los profesores y personal no docente y otras familias, a modo de ejemplo los alumnos:

- Tratarán de usted a los profesores, personal no docente y personas mayores. No interrumpirán cuando están hablando y se acercarán para hablar sin gritar desde lejos.
- Se pondrán de pie cuando el profesor entra en clase, o cuando reciben una visita.
- Saludarán a los profesores y personas mayores al entrar o salir del Colegio, o al encontrarse con ellos por los pasillos, etc.
- Entrarán en los despachos y clases llamando previamente a la puerta y tras obtener el permiso oportuno.
- Colaborarán y seguirán las indicaciones del personal no docente, facilitándoles el trabajo, manteniendo el orden y la limpieza en las aulas y otras dependencias del Colegio, respetando los horarios de Secretaría y Comedor, etc.
- Tratarán a otros alumnos, especialmente si son de cursos menores, con cortesía procurando ayudarles si lo necesitan.
- Serán veraces y honrados en todo lo que digan y hagan.
- No utilizarán teléfonos o dispositivos móviles sin permiso, en caso contrario podrá ser requisado por el centro y deberá ser recogido por los padres o tutores cuando se les avise.
- Su lenguaje y modales serán adecuados y delicados, sin palabras malsonantes ni gestos inadecuados.
- Los desperfectos o roturas ocasionados por una actitud inadecuada deberán ser restituidos o abonados por el alumno responsable con la finalidad de fomentar un uso correcto del material y todas las instalaciones del colegio.
- Los patinetes, monopatines, monopatines eléctricos y hoverboard no se podrán guardar dentro del edificio, tendrán que permanecer encadenados en la zona destinada al aparcamiento de bicicletas, recomendamos el uso de cadena.
- Dentro del edificio no se tomarán alimentos y golosinas. Está prohibido comer chicles y frutos secos con cáscara.
- Tampoco se fumará en ningún espacio del recinto escolar, ni en su perímetro, tal y como indica la Ley.
- Las faltas de respeto y/o los suspensos pueden suponer que el alumno no participe de viajes de fin de curso o excursiones a juicio del tutor, sin perjuicio de la aplicación de la normativa de convivencia.

Uso de móviles y dispositivos electrónicos

En consonancia con la Normativa de la Comunidad de Madrid y con el objetivo de lograr la adecuada convivencia escolar, se establecen los siguientes criterios relativos al uso y permanencia de dispositivos móviles:

1.- Las actividades de los alumnos en el colegio están centradas en el estudio y en la formación. Estas actividades necesitan un clima de reflexión y serenidad. El uso arbitrario por parte de los alumnos de teléfonos móviles y reproductores MP3, MP4, IPOD y otros modelos, no facilitan ese clima de estudio. En consecuencia, **no podrán utilizarse estos aparatos al colegio el cual no se hace responsable de posibles pérdidas, roturas, etc.**

2.- En caso de que un alumno hiciese uso de alguno, **el dispositivo será retirado por cualquiera de los profesores**, que se lo entregará al tutor y este se lo dará a los padres a las 16:30.

3.- Si un alumno lo usa para grabar o fotografiar, será sancionado como falta grave.

1.3. Reuniones de padres

Debido a la situación actual, las reuniones de principio de curso se realizarán por videoconferencia los siguientes días:

<i>Curso</i>	<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Lugar</i>
Kínder	30 agosto	17:00	-
1º - 2º - 3º E. Infantil	2 septiembre	16:00	-
1º - 2º - 3º E. Primaria	3 septiembre	16:00	-
4º- 5º- 6º E. Primaria	3 septiembre	16:30	-
1º - 2º ESO y 1º Bachillerato	2 septiembre	16:00	-
3º - 4º ESO y 2º Bachillerato	2 septiembre	16:30	-

**Las coordinadoras les mandarán los enlaces para entrar en la sesión informativa.*

2.1. Organigrama

COMITÉ DIRECTIVO

Director General

Don Juan Antonio Perteguer Muñoz

director@colegiochesterton.es

Directora Pedagógica

Miss Lucía Herrero-Moles

directora.pedagogica@colegiochesterton.es

Coordinadora de Educación Infantil

Miss Pilar: coordinadora.infantil@colegiochesterton.es

Coordinadora de Educación Primaria Obligatoria

Miss Ana / Miss Raquel: coordinadora.primaria@colegiochesterton.es

Adjuntos Primaria: Miss Paloma y Mister José Luis

Coordinadoras de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Miss Clara: coordinacion.secundaria@colegiochesterton.es (ESO)

Miss Begoña: coordinacion.bachillerato@colegiochesterton.es (Bachillerato)

Coordinador del Departamento de Idiomas

Mister Roberto: coordinacion.idiomas@colegiochesterton.es

Coordinador del Bachillerato Dual: Mister Víctor Navas

CAPELLÁN

Don Andrés Alumbremos

ADMINISTRACIÓN

Miss Pili Gómez / Miss Teresa Álvarez

secretaria@colegiochesterton.es

CONSERJERÍA Y MANTENIMIENTO

Míster Juan Carlos Antón

Míster Ciriaco Cámara

ENFERMERÍA

Miss Muriel Canive

enfermería@colegiochesterton.es

ORIENTACIÓN

Miss Laura Carrillo (Orientadora)// Miss Blanca Pérez

Miss Mercedes Inglés

Miss María del Mar Díaz

Miss Raquel Becerra

MEDIACIÓN

Mister Conrado Muñoz

Miss Guadalupe Márquez de Prado

INFORMÁTICO

Mister Joaquín Armijo

soporte@colegiochesterton.es

2.2. Capellanía

La Capellanía del Colegio realiza a lo largo del curso una labor pastoral y de formación doctrinal.

Dentro de las actividades que tendrán lugar en el Colegio, las más significativas son:

Actividades que se dirigen desde Capellanía

Primeras Confesiones

Primeras Comuniones

Celebraciones Eucarísticas

Confesiones

Convivencias

Catequesis de preparación a la Confirmación

Confirmaciones

Celebraciones Especiales

2.3. La Tutoría

La tutoría es un medio para que la familia y el colegio diseñen el proyecto educativo personal del alumno, tratar de que haya unidad de criterios y una acción común. El objetivo es dar solidez a la educación en todos los ámbitos de la persona.

Los tutores son la primera instancia e interlocutores directos entre la familia y el colegio para cualquier tema relacionado con la educación.

Para concertar una cita, la familia puede hacerlo a través de Gestión Aula.

Es muy importante que todos los padres o tutores legales tengan una entrevista cada trimestre con los tutores de sus hijos. A lo largo del curso se podrán concertar todas las tutorías que sean necesarias, incluido en el servicio “Orientación Familiar”.

Debido a la situación en que nos encontramos, las tutorías se harán por videoconferencia, con la misma frecuencia de siempre. Lo que nos está tocando vivir no cambia el estilo del colegio, lo más importante de Chesterton son las familias.

En el caso de no poder asistir, conviene que lo comuniquen con antelación suficiente.

2.4. Orientación

El colegio cuenta con un Departamento de Orientación formado por:

Orientador: Miss Laura Carrillo / Miss Blanca Pérez

Apoyo PT: Miss Mercedes Inglés / Miss María del Mar Díaz / Miss Raquel Becerra / Mister Julián Gil

Correo: orientacion@colegiochesterton.es

La labor del departamento es ayudar a los alumnos que lo necesiten por presentar algún tipo de dificultad, siempre en colaboración con el tutor y la familia.

La función del departamento no es sustituir a los profesionales (psiquiatras, neurólogos, psicólogos, pediatras) que puedan estar trabajando con el alumno, sino complementarla y apoyarla desde el centro.

Realizará, junto con el tutor, la elaboración y el seguimiento del plan de desarrollo personal para aquellos alumnos que lo necesiten apoyando al profesorado para su aplicación.

Se derivará a un gabinete externo, siempre que el caso lo requiera, y se coordinará con los equipos externos que trabajen con el alumno.

2.5. Departamento de Mediación

Nuestro colegio cuenta con un Departamento de Mediación que trabaja con los alumnos para que adquieran habilidades comunicativas y herramientas para gestionar sus emociones.

Mediadores: Mister Conrado Muñoz y Miss Guadalupe Márquez de Prado

Correo: mediacion@colegiochesterton.es



3.1. Administración

La atención de Administración para los padres será de lunes a viernes, de 9:30 a 11:30 por las mañanas y de 15:30 a 16:30 por las tardes, excepto los viernes.

Debido a la situación en que nos encontramos, la atención a familias será telemática o bajo petición de cita previa si la gestión así lo requiere.

Cualquier modificación en la contratación de servicios, alta o baja en el comedor, servicio de permanencia, actividades extraescolares... deberá ser notificada por escrito antes del día 20 del mes anterior a la modificación.

La devolución de algún recibo tendrá asociado un cargo de 3€ en concepto de gasto y gestión del recibo devuelto.

La no asistencia al centro por cualquier motivo (enfermedad u otros) no exime de abonar el importe que corresponda. El importe se desglosa en conceptos distintos: comedor, actividades extraescolares y otros servicios.

Los recibos se pasarán a cobro entre el día 30 y el 5 de cada mes.

Los pagos en efectivo se realizarán entre el día 30 y el 5 de cada mes

Los certificados, boletines, duplicados, etc. hay que solicitarlos con una semana de antelación.

3.2. Servicios

Servicio de venta de uniformes

En el curso 2021-22 el servicio de venta de uniformes funcionará de la siguiente manera:

-Los pedidos se harán online:

uniformes@colegiochesterton.es

Asunto: nombre y apellidos del alumno

Correo: prenda, tallas que solicitan y cantidades.

-Se les irá dando cita para recoger los pedidos.

-El método de pago se realizará mediante **tarjeta bancaria o efectivo** cuando se recoja el pedido.

-Los cambios de prendas de ropa se podrán solicitar vía correo electrónico a:

uniformes@colegiochesterton.es

El acceso a la tienda se realizará por el vestíbulo principal, será obligatorio el uso de mascarilla y guardar la distancia de seguridad.

Servicio sanitario

El Colegio dispone de la presencia de una enfermera que atiende las incidencias que puedan surgir **a aquellos alumnos que hayan contratado el servicio y que incluye:**

- Atención ante cualquier eventualidad sanitaria ocurrida dentro del **recinto educativo** (caídas, golpes, heridas, dolores, fiebre, etc.)

- Según la última normativa vigente para la administración de medicación, **no se puede administrar ningún fármaco sin prescripción médica.** En caso de antitérmicos y/o analgésicos vendrán acompañados **siempre con la autorización escrita y una prescripción médica que indique lo que hacer en esos casos.** La medicación que traigan al colegio, pueden recogerla en la conserjería o en la sala de enfermería. **No podemos administrar ninguna medicación que no venga con su autorización correspondiente tanto médica como de los tutores legales del alumno.**

- En tratamientos con antibióticos deben venir con el informe médico correspondiente donde nos indique duración del tratamiento, dosis y fármaco a administrar. Los padres pondrán en la agenda la hora de la última dosis recibida del fármaco que ustedes precisan que administremos a sus hijos.

- El horario de la enfermería es de 10:00 - 16:30 horas para atención telefónica de padres sobre dudas o problemas del alumno. El correo electrónico se utilizará para: autorizar la administración de fármacos y para remitir la prescripción médica (alérgicos, cuadros agudos y crónicos del alumno)
enfermeria@colegiochesterton.es.

- Acompañamiento del alumno con patologías crónicas con la finalidad que en el colegio el alumno pueda sentir la misma normalidad que en casa. **Si su hijo padece alguna enfermedad, o problema de salud**

(incluidas alergias, asma, intolerancias, etc.) les rogamos que nos remitan una copia del informe médico. Lo pueden dejar en secretaría en un sobre cerrado especificando nombre y a quién va dirigido (servicio de enfermería). Les aseguramos la confidencialidad de dicho registro, siendo solo tratado por este servicio.

- Proyecto formativo en el que se realizarán talleres de salud con los alumnos, adecuándolos a sus edades.

- Revisión de los menús del colegio para el fomento de una alimentación saludable. Si algún niño presenta alguna **alergia** y puntualmente necesita quedarse en el **comedor** rogamos que nos lo informen con **48 horas de antelación**.

- Si algún alumno que se quede al comedor necesitara algún día una dieta especial (astringente, blanda...) se ruega que nos lo comuniquen al email de la enfermería a primera hora de la mañana para que el alumno pueda tomar esa dieta especial durante los días que la precise.

- El colegio ha desarrollado, en colaboración con el servicio de enfermería, un protocolo sencillo de pediculosis. Si su hijo presentase piojos, les pedimos que acudan al colegio con el pelo recogido. Es importante que les revisen periódicamente la cabeza. No obstante, si en el colegio detectamos que los tienen les enviaremos una circular informándoles.

***Solo la enfermera podrá suministrar medicación y hacer atención sanitaria.**

Seguro de accidentes voluntario para las familias.

El Colegio tiene suscrita una póliza con la compañía *Catalana Occidente* que cubre la asistencia médica en todos aquellos accidentes que pudieran sufrir los alumnos, que hayan contratado y abonado el servicio, durante cualquier actividad colegial.

Servicio de venta de libros escolares

Los libros se entregarán a los alumnos durante el mes de septiembre, coincidiendo con la evaluación inicial, tiempo de repaso donde los alumnos no necesitarán los libros del curso actual.

Encargado de libros y Plan Accede: Mister Joaquín Armijo
pedidolibros@colegiochesterton.es

Tarifas de los Servicios del Curso 2021-2022:

1º CICLO INFANTIL – CURSO 21-22.

SERVICIO	MARCAR OPCIÓN	COSTE CONJUNTO
Servicios de:	84 € Enfermería 42 € Seguro accidentes 22 € Plataforma Gestión Aula	126 € anual en junio/alumno.
Comedor <u>eventual</u>		8,90 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
Horario ampliado de la mañana <u>habitual</u>	7:00 Con desayuno 7:30 Con desayuno 8:00 Con desayuno 8:30 Sin desayuno	100 €/mensual* 83€/mensual 58 €/mensual 34 €/mensual *Mínimo 5 alumnos.
Horario ampliado de la mañana <u>eventual</u>	7:00 Con desayuno 7:30 Con desayuno 8:00 Con desayuno 8:30 Sin desayuno	8 €/diario 6,60 €/diario 4,60 €/diario 2,60 €/diario
Horario ampliado de la tarde <u>habitual</u>	16:30 – 17:00* 16:30 – 17:30* *Sin merienda	39 €/mensual 65 €/mensual
Horario ampliado de la tarde <u>eventual</u>	16:30 – 17:00* 16:30 – 17:30* *Sin merienda	3 €/diario 5 €/diario
I Ciclo *En el caso de que se les conceda el Cheque Guardería de la Comunidad de Madrid, se descuenta de las mensualidades. Incluye material escolar.	Jornada escolar* + comedor Jornada escolar* sin comedor Media jornada* + comedor Media Jornada* sin comedor	369 €/mensual 259 €/mensual 269 €/mensual 159 €/mensual

2º CICLO INFANTIL – CURSO 21-22.

SERVICIO	MARCAR OPCIÓN	COSTE/MODALIDAD
Servicios de:	84 € Enfermería 42 € Seguro accidentes 22 € Plataforma Gestión Aula	126 € anual en junio/alumno.
Material escolar Educación Infantil		81 €/ anual en octubre/alumno
Comedor <u>Habitual</u>	Con horario ampliado NO curricular	150 €/mensual
	Sin horario ampliado NO curricular	222 €/mensual
Comedor <u>eventual</u>	Con horario ampliado NO curricular	8,90 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
	Sin horario ampliado NO curricular	12,60 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
Horario ampliado de la mañana <u>habitual</u>	7:00 Con desayuno	100 €/mensual*
	7:30 Con desayuno	83 €/mensual
	8:00 Con desayuno	58 €/mensual
	8:30 Sin desayuno	34 €/mensual *Mínimo 5 alumnos.
Horario ampliado de la mañana <u>eventual</u>	7:00 Con desayuno	8 €/diario
	7:30 Con desayuno	6,60 €/diario
	8:00 Con desayuno	4,60 €/diario
	8:30 Sin desayuno	2,60 €/diario
Horario ampliado de la tarde <u>habitual</u>	16:30 – 17:00*	39 €/mensual
	16:30 – 17:30* *Sin merienda	65 €/mensual
Horario ampliado de la tarde <u>eventual</u>	16:30 – 17:00*	3 €/diario
	16:30 – 17:30* *Sin merienda	5 €/diario
Horario ampliado - NO curricular	3 años. 4 años. 5 años.	154€/mensual

PRIMARIA 1º, 2º y 3º – CURSO 21-22.

SERVICIO	MARCAR OPCIÓN	COSTE/MODALIDAD
Servicios de:	84 € Enfermería 42 € Seguro accidentes 22 € Plataforma Gestión Aula	126 € anual en junio/alumno.
Material escolar Educación Primaria		41 €/ anual en octubre/alumno
Comedor <u>Habitual</u>	Con horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	150 €/mensual
	Sin horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	222 €/mensual
Comedor <u>eventual</u>	Con horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	8,90 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
	Sin horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	12,60 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
Horario ampliado de la mañana <u>habi-tual</u>	7:00 Con desayuno	100 €/mensual*
	7:30 Con desayuno	83 €/mensual
	8:00 Con desayuno	58 €/mensual
	8:30 Sin desayuno	34 €/mensual *Mínimo 5 alumnos.
Horario ampliado de la mañana <u>even-tual</u>	7:00 Con desayuno	8 €/diario
	7:30 Con desayuno	6,60 €/diario
	8:00 Con desayuno	4,60 €/diario
	8:30 Sin desayuno	2,60 €/diario
Horario ampliado de la tarde <u>habitual</u>	<input type="checkbox"/> 16:30 – 17:00*	39 €/mensual
	<input type="checkbox"/> 16:30 – 17:30* *Sin merienda	65 €/mensual
Horario ampliado de la tarde <u>eventual</u>	<input type="checkbox"/> 16:30 – 17:00*	3 €/diario
	<input type="checkbox"/> 16:30 – 17:30* *Sin merienda	5 €/diario
Horario ampliado 12:15 a 13:10 h - NO curricular		154€/mensual

PRIMARIA 4º, 5º y 6º – CURSO 20-21.

SERVICIO	MARCAR OPCIÓN	COSTE/MODALIDAD
Servicios de:	84 € Enfermería 42 € Seguro accidentes 22 € Plataforma Gestión Aula	126 € anual en junio/alumno.
Material escolar Educación Primaria		17 €/ anual en octubre/alumno
Comedor <u>habitual</u>	Con horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	150 €/mensual
	Sin horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	222 €/mensual
Comedor <u>eventual</u>	Con horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	8,90 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
	Sin horario ampliado 12:15 a 13:10 NO curricular	12,60 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
Horario ampliado de la mañana <u>habitual</u>	7:00 Con desayuno	100 €/mensual*
	7:30 Con desayuno	83 €/mensual
	8:00 Con desayuno	58 €/mensual
	8:30 Sin desayuno	34 €/mensual *Mínimo 5 alumnos.
Horario ampliado de la mañana <u>eventual</u>	7:00 Con desayuno	8 €/diario
	7:30 Con desayuno	6,60 €/diario
	8:00 Con desayuno	4,60 €/diario
	8:30 Sin desayuno	2,60 €/diario
Horario ampliado de la tarde <u>habitual</u>	16:30 – 17:00*	39 €/mensual
	16:30 – 17:30* *Sin merienda	65 €/mensual
Horario ampliado de la tarde <u>eventual</u>	16:30 – 17:00*	3 €/diario
	16:30 – 17:30* *Sin merienda	5 €/diario
Horario ampliado 12:15 a 13:10 h - NO curricular		154 €/mensual

ESO – CURSO 21-22.

SERVICIO	MARCAR OPCIÓN	COSTE/MODALIDAD
Servicios de:	84 € Enfermería 42 € Seguro accidentes 22 € Plataforma Gestión Aula	126 € anual en junio/alumno.
Material escolar ESO		41 €/ anual en octubre/alumno
Comedor <u>habitual</u>	Con horario ampliado 13:10 a 13:40 NO curricular	150 €/mensual
	Sin horario ampliado 13:10 a 13:40 NO curricular	222 €/mensual
Comedor <u>eventual</u>	Con horario ampliado 13:10 a 13:40 NO curricular	8,90 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
	Sin horario ampliado 13:10 a 13:40 NO curricular	12,60 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.
Horario ampliado de la mañana <u>habitual</u>	7:00 Con desayuno	100 €/mensual*
	7:30 Con desayuno	83 €/mensual
	8:00 Con desayuno	58 €/mensual
	8:30 Sin desayuno	34 €/mensual *Mínimo 5 alumnos.
Horario ampliado de la mañana <u>eventual</u>	7:00 Con desayuno	8 €/diario
	7:30 Con desayuno	6,60 €/diario
	8:00 Con desayuno	4,60 €/diario
	8:30 Sin desayuno	2,60 €/diario
Horario ampliado de la tarde <u>habitual</u>	16:30 – 17:00*	39 €/mensual
	16:30 – 17:30* *Sin merienda	65 €/mensual
Horario ampliado de la tarde <u>eventual</u>	16:30 – 17:00*	3 €/diario
	13:30 – 17:30* *Sin merienda	5 €/diario
Horario ampliado 13:10 a 13:40 h - NO curricular		154/mensual

*Secundaria: El material común corresponde a: Fotocopias, material de decoración (témperas, gouache, lápices de colores, ceras Manley, rotuladores gruesos, cartulinas blancas y de colores tamaño 50x65cm), material de Ed. Física, material de Tecnología y robótica (impresora 3D, Kits Robóticos BQ, Robots Zowi y Printbot), y material de música (instrumentos y micrófonos vocales de diadema)

BACHILLERATO – CURSO 21-22.

SERVICIO	MARCAR OPCIÓN	COSTE CONJUNTO
Servicios de:	84 € anual. Enfermería 42 € anual. Seguro accidentes 22 € anual. Plataforma Gestión Aula	126 € anual en junio/alumno.
Bachillerato*		3710 € anual/alumno 10 mensualidades de 371€/mes
Mochila digital + Cuota tecnológica		247 € anual/alumno
Comedor <u>habitual</u>		150 €/mensual
Comedor <u>eventual</u>		8,90 €/diario* *Hasta 8 días sueltos al mes.

*El precio de la escolaridad de Bachillerato puede verse reducido por las siguientes becas:

- **Beca Colegio Chesterton a la excelencia.** Se requiere haber obtenido una nota media de 8 o más en 4º ESO o en la etapa de ESO. La beca otorgada es de 1000 €/año, resultando una escolaridad de 2.710€ anual.
- **Beca Colegio Chesterton Bachillerato antiguo alumno.** Beca de 740€/año resultando una escolaridad de 2.970€ anual.
- **Beca CAM.** La Comunidad de Madrid ofrece unas becas que cubren la escolaridad anual.
- **Beca Ministerio de Educación para estudios postobligatorios.** Cantidad variable.

Nota: Para recibir la beca de antiguo alumno o de excelencia hay que acreditar que se han solicitado las becas CAM y Ministerio. En caso de ser beneficiario de alguna beca, se aplicará la más beneficiosa para el alumno, recordando que las becas son incompatibles entre sí y no son acumulativas.

*Incluye el material escolar común.

3.3. Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares, fuera del horario lectivo y ampliado del colegio, darán comienzo a principios de octubre y el abono de estas se llevará a cabo al comienzo de cada mes.

La matrícula para estas actividades tiene carácter trimestral. Son de carácter voluntario y están pensadas para incidir en la formación artística, cultural y deportiva de los alumnos.

Cada actividad estará supeditada a un mínimo de asistentes para poder desarrollarse.

En Chesterton, las actividades extraescolares las entendemos como parte integrante de nuestro Proyecto Educativo. Buscamos que estén impregnadas de valores, que sean escuela de respeto, trabajo, solidaridad, generosidad, alegría, esfuerzo, saber ganar y perder, responsabilidad y compromiso.

Las actividades son susceptibles de variación y ampliación.

Coordinador de Actividades Extraescolares: Mister Joaquín Armijo
extraescolares@colegiochesterton.es



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 21 INFANTIL 22



2 o 3 horas semanales: lunes y miércoles de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes, 2 horas semanales.

***Horario ampliado de 17:30 a 18:00**

Precio: 45 euros/mes, 3 horas semanales.



2 o 3 horas semanales: martes y jueves de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes, 2 horas semanales.

***Horario ampliado de 17:30 a 18:00**

Precio: 45 euros/mes, 3 horas semanales



2 horas semanales: lunes y miércoles de 14:00 a 15:00

Precio: 33 euros/mes

2 o 3 horas semanales: lunes y miércoles de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes, 2 horas semanales.

***Horario ampliado de 17:30 a 18:00**

Precio: 45 euros/mes, 3 horas semanales

1 hora semanal: viernes de 14:00 a 15:00

Precio: 23 euros/mes



1 hora semanal

Precio: 23 euros/mes



Todos los días de 16:30 a 17:00

Precio: 39 euros/mes

Todos los días de 16:30 a 17:30

Precio: 56 euros/mes



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 21 PRIMARIA 22



2 o 3 horas semanales: lunes y miércoles de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes, 2 horas semanales.

***Horario ampliado de 17:30 a 18:00**

Precio: 45 euros/mes, 3 horas semanales.



2 o 3 horas semanales: martes y jueves de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes, 2 horas semanales.

***Horario ampliado de 17:30 a 18:00**

Precio: 45 euros/mes, 3 horas semanales



2 horas semanales: martes y jueves de 14:00 a 15:00

Precio: 33 euros/mes

2 o 3 horas semanales: lunes y miércoles de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes, 2 horas semanales.

***Horario ampliado de 17:30 a 18:00**

Precio: 45 euros/mes, 3 horas semanales



2 horas semanales: martes y jueves de 16:30 a 17:30

Precio: 33 euros/mes



Masterclass – 1 hora semanal los martes de 16:30 a 17:30

Precio: 23 euros/mes



Todos los días de 16:30 a 17:00

Precio: 39 euros/mes

Todos los días de 16:30 a 17:30

Precio: 56 euros/mes



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 21 SECUNDARIA 22



KARATE

**2 horas semanales: lunes y miércoles
de 16:30 a 17:30**



DEBATE Y
CULTURA

**2 horas semanales: martes y jueves de
16:30 a 17:30**



TEATRO
SPEAKING

**2 horas semanales: martes y jueves de
16:30 a 17:30**



Los días de la semana podrán variar para hacer compatibles las actividades

3.4. Comedor

En el comedor todos los alumnos deberán comportarse con corrección, contribuyendo a lograr un ambiente amable para todos.

Se exigirá puntualidad, necesaria para la buena organización, aprovechamiento del tiempo y respeto a las normas de funcionamiento, todo lo cual se comunicará a principio de curso a los alumnos.

Los alumnos que necesiten de modo habitual o circunstancial hacer uso de un régimen especial de comida, que proporciona el colegio, deben advertirlo por escrito en secretaría y al servicio de Enfermería. Si el régimen tiene características especiales, deberá presentarse el informe médico que lo prescriba.

El Colegio dispone de cocina propia -no es catering-.

El servicio está contratado con la Empresa ALECO, S.L. cuyos responsables disponen de una larga trayectoria y prestigio en el servicio de comedores escolares.

Se elaboran varios tipos de menú en función de las necesidades alimentarias de los alumnos, que son facilitados a los padres mensualmente y por escrito.

El importe anual del servicio de comedor se prorratea en diez mensualidades iguales de septiembre a junio, ambos inclusive. Se puede contratar servicio de comedor por días sueltos, a partir de **ocho días** se cobrará el mes entero. El precio del día suelto es de 8,90€, si el alumno está apuntado a la actividad extraescolar no curricular, en caso contrario el precio será de 12,50€.

Los alumnos que tuvieran necesidad esporádica de hacer uso de los servicios del comedor pueden utilizar un vale que podrán pagar en secretaría (el importe justo debe ir en un sobre cerrado).

El servicio de comedor, organizado en diversos turnos, estará atendido por los profesores del colegio.

Los alumnos inscritos en el comedor no podrán salir del colegio, y los que comen en casa accederán al recinto del colegio a las 14:40.

El servicio de comedor educativo comenzará a partir del día 1 de septiembre para los alumnos del kínder y 6 de septiembre para el resto del colegio.

La merienda está incluida en el precio del comedor solo para Educación Infantil.

Los alumnos que quieran darse de baja un mes **tienen que avisar con un mes de antelación**. De no ser así, no se podrá gestionar la baja, la cual sería efectiva en el mes siguiente.

4.1. Proyecto Trilingüe Español - Inglés - Alemán

El colegio Chesterton apuesta por el inglés y el alemán en todas las etapas educativas.

En la etapa de **Educación Infantil** realizamos el proyecto “Chesterton Method. High Level English” donde proporcionamos un alto nivel de inglés a través de las clases, dinámicas, teatro, lectura, speaker y muchas otras actividades.

El Colegio Chesterton es un colegio bilingüe oficial en la etapa de **Educación Primaria**:

- Asignaturas en inglés.
- Profesores nativos que practican la destreza comunicativa en inglés con los alumnos.
- Actividades extraescolares no curriculares en inglés: sport, Cambridge, arts and crafts.
- Inmersión lingüística en inglés. Cada año los alumnos de 3º, 4º y 5º de Primaria pueden asistir a un campamento de inmersión lingüística, en el que los alumnos reciben clases de inglés y realizan una serie de actividades deportivas y educativas para reforzar y practicar dicha lengua.

En las etapas de **Educación Secundaria y Bachillerato** trabajamos con varios proyectos para dar continuidad al bilingüismo de Educación Primaria con un proyecto propio de ampliación horaria en lengua inglesa:

- Asignatura de Ampliación de Inglés, El objetivo de esta materia optativa es ampliar la práctica oral y escrita de la lengua inglesa de forma intensiva y complementaria a la materia común de Primera Lengua Extranjera, Inglés. Con esta optativa se refuerza el Inglés no solo en un sentido cuantitativo sino también cualitativo, intensificando la naturalidad de su uso dentro y fuera del aula.
 - Programa “English Plus”, que consiste en ampliar los conocimientos en inglés en las diferentes asignaturas mediante trabajos, lecturas, proyectos, exposiciones...
 - Speaker nativo que practica la destreza comunicativa en inglés con los alumnos.
 - “English Factory”, clases de preparación de los exámenes oficiales de Oxford y Cambridge para que nuestros alumnos puedan obtener una titulación oficial al mismo tiempo que desarrollan sus competencias en el idioma.
 - Inmersión lingüística en inglés. Cada año se ofertan dos campamentos de inmersión lingüística, uno en España y otro en el extranjero, en los que el alumno recibirá clases de inglés y realizará una serie de actividades culturales y educativas para reforzar y practicar dicha lengua.
 - Bachillerato Dual. Es un programa desarrollado para convalidar el bachillerato americano y español y ofrecer a los alumnos unos contenidos versátiles y una alta excelencia académica, al mismo tiempo que practican el inglés y se forman para un acceso a la universidad consolidado a base de resultados reconocidos en todo el mundo.
- El programa se puede iniciar desde 2º de ESO, disminuyendo así la carga lectiva al inicio del bachillerato, adelantando algunas asignaturas del plan de estudios americano. La inmersión lingüística es total y los alumnos cuentan con los medios tecnológicos más avanzados y modelos educativos interdisciplinares para obtener los mejores niveles de competencia.

4.2. Mochila Digital

Dentro del Programa Talentum del Colegio Chesterton está la formación en las áreas STEAM (science, technology, engineering, arts and math).

El Colegio Chesterton concertado apuesta por la educación a través de las nuevas tecnologías en la etapa de E. Primaria (4º, 5º y 6º), ESO y Bachillerato. El objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza.

Hemos convertido la situación provocada por el COVID 19 en una oportunidad de mejora en el uso de herramientas digitales que nos preparen mejor para el futuro.

El sistema “one to one” (1 aparato 1 alumno) da una extrema personalización e individualización de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria, ESO y Bachillerato:

- Utilizarán un dispositivo personal Chromebook/iPad.
- Estarán en el sistema digital seguro del Colegio Chesterton que ya han experimentado en la educación a distancia: correo electrónico, Drive, Classroom, Cloud, Google Apps for education, wifi en el centro, control mdm, soporte técnico...
- Los libros y materiales podrán ser digitales o físicos de acuerdo con la asignatura. Habrá cuadernos físicos y digitales.
- Los dispositivos estarán supervisados y controlados para uso docente.
- Los dispositivos funcionan en modo online y en modo offline, es decir, conectados a internet y sin conexión.

Para hacer accesible y asequible este cambio, ofrecemos a las familias varias fórmulas que económicamente sean equivalentes a la anterior compra de libros.

Acuerdo del Uso Chromebook en el Colegio Chesterton:

El Colegio Chesterton promueve la formación STEAM y el uso de dispositivos digitales en sus aulas junto con libros electrónicos y aplicaciones educativas seleccionadas como parte de su oferta educativa. Para garantizar el buen uso del Chromebook se establece este acuerdo entre el Colegio, padres y alumnos.

Primero: La responsabilidad del Colegio

Al comienzo de cada curso el Colegio preparará el Chromebook del alumno para su uso académico. Así mismo, y con el mismo fin, el colegio hará tantas intervenciones como considere necesarias a lo largo del curso en los mismos Chromebooks.

Los padres y el alumno autorizan al Colegio a gestionar las cuentas de Google Apps for School, Iris, entorno virtual de aprendizaje y de acceso a libros digitales que son necesarias para el Programa Educativo de Innovación Tecnológica.

Los padres y el colegio tienen el derecho y la responsabilidad de monitorizar el uso que los alumnos hacen de su Chromebook educativo, incluyendo accesos a internet, las cuentas, uso de redes sociales, los contenidos, sus aplicaciones, juegos, y cualquier otro elemento de los mismos.

El Colegio no será responsable del mal uso, caídas, roturas o averías del dispositivo. Por ello los dispositivos deben disponer de un seguro a todo riesgo.

Segundo: La responsabilidad del alumno y sus padres

El Chromebook es un dispositivo con un marcado carácter personal. El alumno y sus padres son los responsables del buen uso y del estado del dispositivo.

El alumno es el primer responsable de velar por sus contraseñas y asegurarse de que sus contraseñas personales y escolares no sean conocidos por sus compañeros de clase o terceros distintos a sus padres/tutores/colegio. Nunca ha de intentar acceder a cuentas que no son suyas ni coger dispositivos de un compañero o de un profesor sin su consentimiento expreso. Tanto la cuenta institucional como el entorno educativo y espacio de almacenamiento Drive deben ser usados única y exclusivamente para los fines educativos a los que se destinan.

El incumplimiento de las normas o un mal uso del dispositivo puede conllevar sanciones. Los padres se comprometen a apoyar al Colegio en las medidas que vaya tomando para el buen uso educativo de los dispositivos. Si un alumno provoca daños a terceros tendrá que responder de los daños y perjuicios ocasionados.

Tercero: El uso del Chromebook El alumno, en cuanto al uso del Chromebook, se obliga a:

- Entregar el Chromebook en el Colegio cuando sea requerido para su configuración cuantas veces se le solicite al alumno.
- Custodiar y cuidar el dispositivo con diligencia y esmero.
- Utilizarlo responsablemente como herramienta educativa con aprovechamiento en su aprendizaje, no instalando textos, fotos, vídeos o aplicaciones no autorizadas.
- Cargar completamente la batería del Chromebook cada noche para que esté preparado al día siguiente lectivo. No está permitido cargar el Chromebook en clase.
- Llevar el Chromebook al Colegio todos los días lectivos salvo indicación contraria del Colegio.
- Informar debidamente al profesor y contar con su consentimiento para poder utilizar la cámara o la grabadora de sonido del Chromebook.
- El espacio asignado en Google Drive será utilizado exclusivamente para uso educativo quedando prohibido expresamente su utilización para usos distintos o para almacenar contenidos inapropiados o protegidos por derechos de autor.
- No cambiar la contraseña ni hacer otras modificaciones sin permiso expreso del colegio.
- No borrar los ajustes o formatear el Chromebook bajo ningún concepto.

- No visionar, escuchar o descargar cualquier tipo de contenido que sea inadecuado para su uso educativo, su formación moral e integral.
- No se debe bajar al patio el Chromebook sin permiso.
- El centro podrá supervisar, controlar y restringir funcionalidades en el Chromebook cuando lo considere oportuno La familia también podrá hacerlo fuera del horario escolar.
- Si la familia o el alumno desea soporte o detecta que tiene alguna aplicación que no debe, o que tiene la cámara habilitada cuando no debe, o si le faltan alguna restricción que debe tener, ha de escribir a: soporte@colegiochesterton.es

4.3. Programa “Como y Aprendo”

El comedor es una ocasión excelente para educar a los alumnos en la adquisición de hábitos diarios que refuerzan la capacidad de relación social, la cortesía, las buenas maneras en la mesa y las prácticas alimenticias saludables.

ANTES DE COMER...	OCT
<ul style="list-style-type: none">- Bendigo la Comida.- Me lavo las manos.- Me visto correctamente.- Soy puntual.- Me desplazo por el comedor sin correr.	
PIENSO EN LOS DEMÁS TAMBIÉN EN EL COMEDOR...	NOV
<ul style="list-style-type: none">- Saludo a las personas que atienden el comedor.- Doy las gracias a las personas que sirven la comida.- Hablo en un tono de voz adecuado.- Dejo mi sitio lo más recogido posible.	
COMO CON ESTILO	DIC/ENE
<ul style="list-style-type: none">- Me limpio con la servilleta antes de beber.- No hablo con la boca llena.- Como todo lo que me ponen sin ser caprichoso.- Parto la comida en trozos pequeños.	
COMO CON ESTILO	FEB
<ul style="list-style-type: none">- Mastico con la boca cerrada.- Utilizo correctamente los cubiertos.- Corto los trozos con el cuchillo, no con los dientes.- Acerco los cubiertos a la boca y no la boca a los cubiertos.	
SOY EDUCADO EN LA MESA	MAR/ABR
<ul style="list-style-type: none">- Sirvo agua a los demás antes que a mí.- Pido las cosas por favor.- Cuido la limpieza.- No hablo gritando.	
SOY EDUCADO EN EL COMEDOR	MAY/JUN
<ul style="list-style-type: none">- Si quiero repetir debo terminar lo que me han servido.- No tiro la comida.- Me levanto con cuidado y dejo la silla colocada.- Me despido al salir del comedor.	

4.4. Programa “Buenos modales”

OBJETIVO SEPTIEMBRE y OCTUBRE

- Saludar y despedirse: “buenos días”, “buenas tardes”, “hasta mañana”.
- Al pedir algo, decir “por favor”.
- Al recibir algo, damos las “gracias”.

OBJETIVO NOVIEMBRE

- Hablo con respeto a todo el mundo.
- En clase, levanto la mano para hablar.
- Cuando un profesor se dirige a mí, me paro y escucho lo que me dice.

OBJETIVO DICIEMBRE

- No interrumpimos a los adultos cuando hablan.
- No nos reímos, ni hablamos mal de los demás.
- Usamos las palabras “lo siento” y “perdón”.

OBJETIVO ENERO

- No se muerde, ni se escupe, ni se pega.
- Cuando nos hable una persona, prestamos atención, mirando a los ojos.
- Llamar a la puerta antes de entrar.

OBJETIVO FEBRERO

- Taparse la boca al estornudar o toser.
- No contestar a los adultos, ni querer tener siempre la última palabra.
- No tirar nada al suelo.

OBJETIVO MARZO

- No hablar gritando.
- No correr por dentro del colegio.
- No molestar a las personas que nos rodean.

OBJETIVO ABRIL

- No usamos palabras obscenas, inapropiadas o con falta de respeto.
- Las cosas se consiguen con buen comportamiento.
- Si ofendemos a alguien, pedimos perdón.

OBJETIVO MAYO

- No burlarse, no poner motes, no humillar a las personas con nombres cómicos o por su apariencia.
- No ser pasota, irónico o “respondón” ante situaciones que no nos gustan o cuando nos corrigen.

OBJETIVO JUNIO

- Hablo con respeto a los que me rodean.
- Es de bien nacido ser agradecido.
- Sabemos ganar con alegría y perder con una sonrisa.

4.5. Recomendaciones COVID-19

- **Lavado frecuente de manos** con agua y jabón o con soluciones hidro-alcohólicas.
- Extremar las medidas de **higiene respiratoria**:
 - o Cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar con pañuelos desechables y tirarlos a la basura.
 - o Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - o Evitar llevarse las manos a la cara y tocarse los ojos, nariz y boca con las manos.
- **Respetar una distancia de seguridad entre las personas**, evitando contacto físico como besos, abrazos o dar la mano.
- **Evitar acudir al colegio con fiebre o sintomatología compatible con el Covid-19.**
- Evitar acudir al colegio si se convive con algún familiar diagnosticado o sospechoso de padecer COVID-19.
- Es recomendable acudir con el **pelo recogido** (para evitar llevarnos las manos a la cara).
- Tirar todo desecho de higiene personal de inmediato a papeleras.
- Uso de **mascarilla** obligatoria desde los 6 años.
- **Uso correcto de la mascarilla**:
 - o Lavar las manos antes de ponerla.
 - o Hay que evitar tocarla cuando se lleve puesta (especialmente por su cara anterior).
 - o La mascarilla debe **cubrir siempre nariz, boca y barbilla**. No deben llevarse en el cuello ni guardada.
 - o Después de quitarla, se debe desechar en un cubo cerrado con tapa y siempre lavar bien las manos después.
 - o Las mascarillas tienen que estar **homologadas** y son de **uso personal**, no deben compartirse.

4.6. Asociación de Padres de Alumnos

"Familias trabajando para el resto de las familias."

La Junta Gestora del APA del Colegio Chesterton de Meco está compuesta del siguiente modo:

- **Presidenta:** Cristina Mata Martín. N.º de socio: 66.
- **Vicepresidenta:** Gloria Tortajada Romero. N.º de socio: 11.
- **Secretario:** Pablo Sánchez-Oro Pérez. N.º de socio: 58.
- **Tesorero:** Francisco Javier Ahijado Martín-Navarro. N.º de socio: 9.
- **Vocal:** Caridad Correa Rodríguez. N.º de socio: 65.

Esta Junta Gestora será efectiva cuando por la situación de coronavirus se vuelva a la normalidad y al inicio del próximo curso pueda celebrarse Asamblea General con todos los socios.

<https://apachesterton.es/docs/junta-gestora>